



Mujeres y autismo

El trastorno del espectro autista (TEA), según la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por dificultades persistentes en la comunicación y la interacción social en diversos contextos, así como por patrones restrictivos, repetitivos y estereotipados de comportamiento, intereses o actividades. Estas características se presentan desde la primera infancia, aunque pueden hacerse más evidentes cuando las demandas sociales superan las capacidades de la persona. La gravedad y la forma en que se manifiesta varían ampliamente, de ahí que se hable de un espectro autista. Asimismo, la OMS enfatiza que estas diferencias no son resultado de la falta de educación ni de factores sociales, sino que forman parte de la diversidad neurológica de cada persona.

En México, los datos sobre la incidencia del autismo son limitados. Un estudio de 2016, realizado por Spectrum Therapy Center México, estimó que **una de cada ciento quince personas presenta algún tipo de TEA**. Además, la atención disponible en el país es escasa y, en muchos casos, económicamente poco accesible.

Estas condiciones se complejizan al analizar el autismo en mujeres. A nivel mundial, se ha señalado que **por cada cuatro hombres diagnosticados con TEA hay una mujer**; sin embargo, esta proporción ha sido ampliamente cuestionada, al considerarse que no refleja con precisión la realidad (Salgero, 2022). Parte de esta distorsión se relaciona con el hecho de que los criterios diagnósticos han sido contruidos, en gran medida, a partir de patrones observados en hombres, lo que ha dificultado la identificación de manifestaciones distintas en niñas y mujeres.

Como consecuencia, muchas mujeres enfrentan diagnósticos tardíos o erróneos, así como mayores riesgos en su salud mental, incluyendo ansiedad, depresión, trastornos del sueño y, en algunos casos, hospitalización psiquiátrica (Fundación CONECTEA, s. f.). En los últimos años, la incorporación de la perspectiva de género en el estudio del TEA ha cobrado mayor relevancia, impulsada tanto por investigaciones recientes como por los testimonios de mujeres en el espectro. Este enfoque ha permitido cuestionar los sesgos presentes en los criterios diagnósticos tradicionales y reconocer que las manifestaciones del autismo pueden variar según el género, contribuyendo así a diagnósticos más precisos y oportunos.

A partir de estos estudios, se han identificado algunas características que, con mayor frecuencia, pueden presentarse en mujeres dentro del espectro autista (Fundación CONECTEA, s. f.):

Comportamiento:

- Menor tendencia a conductas abiertamente agresivas.
- Ansiedad frente a cambios en la rutina.
- Intereses específicos e intensos en determinados temas.
- Menor frecuencia o mayor disimulación del stimming (movimientos o sonidos repetitivos utilizados para la autorregulación).

El Día Mundial del Autismo, conmemorado el 2 de abril, fue establecido en 2007 por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el trastorno del espectro autista (TEA) y promover la inclusión de las personas en el espectro. Con el tiempo, esta fecha ha evolucionado hacia un enfoque que prioriza los derechos, la diversidad neurológica y la participación social. Actualmente, se impulsa su resignificación como un espacio para visibilizar las experiencias de las personas autistas y fomentar entornos más inclusivos, basados en el respeto y la autonomía.

Comunicación:

- Tendencia a evitar el contacto visual.
- Uso de la imitación como estrategia para responder socialmente, en lugar de generar respuestas espontáneas.

Social:

- Mayor conciencia de las normas sociales y esfuerzo por cumplirlas.
- Necesidad de mantener cierto control en las interacciones o situaciones sociales.

Estas características NO sustituyen una evaluación clínica. En caso de requerir un diagnóstico, se recomienda acudir con una persona profesional de la salud.

Sin embargo, estos rasgos han sido frecuentemente deslegitimados desde la infancia y, en muchos casos, han pasado desapercibidos. Las niñas suelen ser clasificadas como reservadas, tímidas o inseguras, o bien, sus intereses —como tejer, dibujar, leer o pintar— son interpretados como socialmente esperados, aun cuando se presentan con una intensidad poco común (Rodríguez & Martínez, 2024).

A ello se suma que las mujeres —especialmente aquellas sin discapacidad intelectual— tienden a desarrollar estrategias de adaptación conocidas como **camuflaje social** o **masking**, mediante las cuales imitan expresiones faciales, formas de comunicación y conductas socialmente aceptadas para encajar en su entorno (UCLA Health, 2023). Si bien estas estrategias pueden facilitar la integración, también dificultan la identificación del TEA y generan un desgaste emocional significativo.

En este sentido, la incorporación de una mirada feminista resulta fundamental para lograr una comprensión más integral del autismo, constituyéndose como un acto de justicia epistemológica. Escuchar las experiencias de niñas y mujeres con TEA permite visibilizar los obstáculos que han enfrentado, entre ellos diversas formas de violencia en sus relaciones personales, incluida la violencia sexual (Estrada, 2024).

En esta línea, las psicólogas Caren Rodríguez y Gretel Martínez (2024) proponen un enfoque integral que articula tres perspectivas: **anticapacitista**, centrada en el respeto a los derechos de las personas con discapacidad; **neuroafirmativa**, que reconoce sus diferencias y fortalezas; e **interseccional**, que visibiliza cómo sus experiencias están atravesadas por factores como el género, la raza, la orientación sexual y la clase. Este enfoque promueve inter-

venciones que reconozcan la identidad neurodivergente y se orienten hacia prácticas significativas en la vida cotidiana.

Entre la invisibilización y el reconocimiento

Para muchas mujeres, el diagnóstico del trastorno del espectro autista (TEA) no llega como una respuesta inmediata, sino como el resultado de un recorrido largo marcado por dudas, interpretaciones erróneas y falta de reconocimiento. Desde edades tempranas, es común que sus formas de ser y de relacionarse sean leídas como rasgos de personalidad —timidez, introversión o “buena conducta”—, lo que contribuye a que sus experiencias no sean identificadas desde el inicio.

En este proceso, muchas mujeres desarrollan formas de adaptación para responder a las expectativas sociales. Aprenden a observar, imitar y ajustar su comportamiento con el objetivo de encajar en distintos espacios, aun cuando esto implique un esfuerzo constante. Con el tiempo, esta adaptación puede generar cansancio emocional, así como una sensación persistente de estar “actuando” o de no poder mostrarse plenamente como son.

Antes de recibir un diagnóstico, también es frecuente que atraviesen por distintas explicaciones que no logran dar cuenta de lo que viven. En ese tránsito, pueden ser etiquetadas de diversas maneras o enfrentar situaciones que refuerzan la idea de que hay algo que no encaja, sin contar con herramientas para comprenderlo. Esto no solo retrasa el acceso a apoyos adecuados, sino que puede impactar en su bienestar emocional y en la forma en que construyen su identidad.

A ello se suma el peso del estigma. Las ideas sociales sobre el autismo —muchas veces limitadas o estereotipadas— dificultan que las mujeres se reconozcan dentro del espectro o que sean reconocidas por su entorno. En algunos casos, esto genera dudas, resistencias o incluso miedo frente a la posibilidad de un diagnóstico, al no existir referentes cercanos con los cuales identificarse.

“No todas las personas con estos rasgos son autistas ni todas las personas autistas presentan los mismos rasgos.”

—**Autista Infiltrada.** Blog. Artículo: El autismo adulto: cómo descubrí mi autismo a los 38 años.

Cuando el diagnóstico finalmente ocurre, suele representar un punto de inflexión. Para muchas mujeres, implica poner en palabras experiencias que durante años resultaron confusas, así como resignificar su historia desde un lugar distinto. Este proceso puede ser ambivalente: por un lado,

puede surgir alivio al encontrar una explicación; por otro, también puede implicar confrontar el tiempo en el que no hubo comprensión ni acompañamiento.

A partir de este reconocimiento, algunas mujeres comienzan a reconstruir su relación consigo mismas, a identificar sus necesidades y a establecer formas más propias de habitar los espacios sociales. Asimismo, el acceso a información, comunidades y redes de apoyo puede abrir posibilidades de pertenencia y validación que antes no estaban disponibles.

Desde esta perspectiva, hablar del diagnóstico en mujeres no se limita a un proceso individual, sino que implica reconocer las condiciones sociales que han contribuido a su invisibilización. Esto permite desplazar la mirada de lo individual hacia lo colectivo, y subraya la importancia de generar entornos más informados, sensibles y libres de estigma, donde las experiencias de las mujeres dentro del espectro puedan ser reconocidas y acompañadas.



Marco normativo y políticas públicas en materia de autismo

En México, la atención a las personas con trastorno del espectro autista (TEA) se sustenta en un conjunto de instrumentos jurídicos que buscan garantizar sus derechos, promover su inclusión social y orientar la acción institucional desde un enfoque de derechos humanos.

El principal marco legal en la materia es la **Ley General para la Atención y Protección a las Personas con la Condición del Espectro Autista** (2015), cuyo objetivo es asegurar la plena integración e inclusión de esta población mediante la protección de sus derechos fundamentales. Esta ley establece la responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de diseñar programas, estrategias y acciones específicas, así como de coordinarse con las entidades federativas para asegurar la transversalidad de la política pública en el marco del Sistema Nacional de Planeación.

El reglamento de esta ley, publicado en 2016, dispone que los programas dirigidos a personas con TEA deben incorporar intervenciones psicoeducativas basadas en evidencia, particularmente aquellas sustentadas en teorías del aprendizaje y modificación de conducta, como parte de

los servicios de atención. Este instrumento busca orientar la práctica institucional hacia modelos reconocidos, aunque su implementación ha sido desigual en los sistemas de salud y educación.

A pesar de la existencia de este marco normativo, diversos análisis han señalado limitaciones en su aplicación. En particular, la cobertura de servicios especializados continúa siendo reducida, lo que evidencia una brecha entre el reconocimiento legal de derechos y su garantía efectiva en la práctica (Santos et al., 2025).

En materia legislativa reciente, destaca la reforma aprobada en el Senado en 2025 para incorporar la perspectiva de género en la Ley General. Esta modificación reconoce la necesidad de atender las experiencias diferenciadas de niñas y mujeres autistas en los procesos diagnósticos, así como en el diseño de políticas públicas, programas de bienestar y acciones interinstitucionales. Su incorporación responde a la evidencia sobre el subdiagnóstico y la atención inadecuada en mujeres, y plantea la obligación del Estado de desarrollar estrategias más inclusivas, sensibles al género y libres de prejuicios.

A nivel local, existen instrumentos complementarios como el **Protocolo de Atención y Trato Digno a Personas con Discapacidad** (2022) en la Ciudad de México, el cual establece lineamientos para la actuación del servicio público bajo principios de accesibilidad, no discriminación, igualdad y respeto a la dignidad. Este protocolo incorpora un enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, así como directrices sobre lenguaje incluyente, eliminación del capacitismo y garantía de trato adecuado en la atención institucional.

Estos marcos se articulan con instrumentos internacionales, particularmente la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, ratificada por México en 2007, la cual establece la obligación del Estado de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en condiciones de igualdad. En este sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través del Mecanismo Independiente de Monitoreo, participa en la supervisión, promoción y seguimiento del cumplimiento de esta Convención, mediante acciones de asesoría, investigación y acompañamiento institucional.

En conjunto, este entramado normativo reconoce derechos fundamentales como la igualdad y no discriminación, el acceso a la salud, la educación, el trabajo digno y la accesibilidad. No obstante, el principal desafío radica en la implementación efectiva y articulada de estos instrumentos, así como en la incorporación transversal de la perspectiva de género y neurodiversidad en las políticas públicas.

Mujeres autistas en la esfera pública

Temple Grandin es una de las figuras más influyentes en la comprensión del autismo. Su experiencia personal la llevó a especializarse en zoología y a desarrollar innovaciones en el manejo del ganado, diseñando sistemas que reducen el estrés animal. Grandin ha descrito el autismo como una forma distinta de percibir el mundo, aportando una perspectiva que ha sido clave tanto en la ciencia como en la divulgación.



En el ámbito artístico, **Susan Boyle**, cantante que alcanzó reconocimiento internacional tras su participación en el programa Britain's Got Talent en 2009, vivió durante años, la exposición pública y un diagnóstico incorrecto que dificultaron sus interacciones sociales y su relación con los medios, lo que derivó en episodios de ansiedad y depresión. Posteriormente, al recibir un diagnóstico dentro del espectro autista —síndrome de Asperger— experimentó una sensación de alivio y mayor comprensión de sí misma. Su historia ha contribuido a visibilizar el autismo en la adultez y a fomentar la empatía hacia la neurodiversidad.

La cantante **Sia**, reveló su diagnóstico dentro del espectro autista en la adultez. A partir de ello, compartió públicamente las dificultades que enfrentó para adaptarse socialmente, señalando que durante años sintió la necesidad de “actuar” para encajar. Su experiencia abrió un debate relevante sobre la representación del autismo en los medios y los límites entre visibilización y estereotipos.

La actriz **Daryl Hannah**, ha compartido que sus dificultades en la interacción social fueron durante mucho tiempo interpretadas como rasgos de personalidad. Su diagnóstico le permitió resignificar estas experiencias y desarrollar estrategias para desenvolverse en la industria cinematográfica.



De izquierda a derecha: Susane Boyle, Sia y Daryl Hannah.

Greta Thunberg, activista ambiental reconocida a nivel internacional, ha resignificado el autismo como un “superpoder” que le permite enfocarse con claridad en la crisis climática, contribuyendo a cuestionar visiones deficitarias sobre la neurodivergencia.



“Siempre supe que era diferente pero nunca entendía por qué. Intenté complacer, pero el mundo era demasiado rápido, ruidoso, impredecible e innatamente contrario a la intuición. Sin embargo, familiares y profesionales me dijeron en más de un sentido que estaba equivocada: yo era el problema. Y me dijeron que siempre estaría sola si no cambiaba.”

—Tracey Cohen, educadora y autora del libro *Mi vida en el espectro autista: malentendidos, reflexión y crecimiento*.

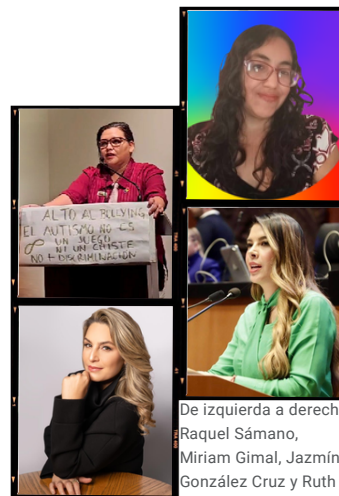
Si bien estas figuras han tenido gran visibilidad a nivel internacional, en México también emergen voces que, desde el activismo, la incidencia pública y la experiencia propia, están transformando la comprensión social del autismo en mujeres.

Raquel Sámano ha participado en espacios como el Parlamento de la Mujer en Sonora, donde ha exigido el reconocimiento de los derechos de las personas autistas. Desde su posicionamiento, ha subrayado la importancia de que las políticas públicas incorporen la experiencia de quienes viven en el espectro, retomando el principio de “nada sobre nosotras sin nosotras”.

Por su parte, **Jazmín González Cruz**, fundadora del colectivo Espectro Autista Brillante, ha impulsado espacios de acompañamiento, visibilización y construcción de comunidad desde una perspectiva neurodivergente. Su trabajo se centra en generar redes de apoyo y en cuestionar los estigmas que atraviesan a las personas autistas, particularmente a las mujeres.

Miriam Gimal, activista y conferencista, se ha posicionado como una voz relevante en la concientización sobre el autismo. A través de charlas, talleres y contenidos de divulgación, comparte su experiencia y promueve una comprensión más amplia de la neurodivergencia, contribuyendo a desmontar prejuicios y a acercar información accesible a distintas audiencias.

En el ámbito legislativo, **Ruth González Silva**, senadora de la República, ha impulsado reformas para incorporar la perspectiva de género en la atención del autismo en México. Su trabajo en el Senado ha buscado visibilizar las necesidades específicas de niñas y mujeres autistas, promoviendo diagnósticos más oportunos, servicios adecuados y políticas públicas más inclusivas.



De izquierda a derecha: Raquel Sámano, Miriam Gimal, Jazmín González Cruz y Ruth González Silva.

Colectivas y grupos de apoyo

Más allá de las trayectorias individuales, han surgido espacios colectivos que acompañan, informan y generan comunidad para personas dentro del espectro autista y sus familias.

Mujeres con autismo

Colectivo e iniciativa que se centra en visibilizar el autismo desde una perspectiva de género, promoviendo información, diagnóstico y apoyo con sensibilidad hacia las experiencias de niñas y mujeres autistas. En su sitio se abordan las manifestaciones específicas del TEA en mujeres y se ofrece información sobre servicios con perspectiva especializada.



Mujeres Autistas

Espacio digital dirigido a mujeres y personas AMAN (Adultos, Mujeres, Asexuales, No binarias) dentro del espectro. Comparte testimonios, reflexiones y recursos sobre autismo, identidad y experiencias personales con neurodivergencia.



Autismo.org.mx

Sitio que brinda información sobre el trastorno del espectro autista y servicios de diagnóstico, con enfoque sensible al género y al camuflaje social en mujeres adultas.



Autismo Ciudad de México

Portal que agrupa a diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la concientización y apoyo a personas con TEA y sus familias en la Ciudad de México. Incluye un directorio de organizaciones que brindan servicios, acompañamiento y programas especializados en distintos ámbitos del autismo.



Autistas de México A.C.

Asociación civil mexicana dedicada a la defensa de los derechos de las personas autistas, con acciones de incidencia pública, acompañamiento a familias, sensibilización social y proyectos orientados a la inclusión educativa, laboral y social desde un enfoque de derechos humanos.



Iluminemos por el Autismo

Organización de la sociedad civil en México que promueve la inclusión, visibilización y defensa de los derechos de las personas autistas. Desarrolla campañas de sensibilización, genera información accesible e impulsa acciones de incidencia para posicionar el autismo en la agenda pública desde un enfoque de derechos humanos y neurodiversidad.



Reconocer la neurodivergencia en las mujeres también implica cuestionar las normas sociales que históricamente han definido quién encaja y quién no.

Servicios especializados para diagnóstico y atención del autismo en la Ciudad de México

Clínica de Autismo

Servicio público especializado que brinda atención gratuita a niñas y niños de hasta 17 años dentro del espectro autista. Ofrece atención integral mediante equipos multidisciplinarios conformados por psiquiatría infantil, psicología, terapia de lenguaje y rehabilitación física. Atiende también condiciones asociadas como ansiedad, depresión y retraso en el desarrollo.



Módulos de Salud Mental y Centros de Atención Primaria de Adicciones

Unidades de atención pertenecientes a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que brindan servicios gratuitos de salud mental y atención a adicciones desde el primer nivel de atención. Si bien no son servicios exclusivos para el trastorno del espectro autista (TEA), pueden funcionar como puntos de primer contacto para la identificación de necesidades en salud mental, orientación a familias y referencia a servicios especializados en casos de sospecha o diagnóstico de autismo.



Mujeres en la historia

¿Sabías que...?



Grunya Sukhareva fue una psiquiatra judía de la Unión Soviética, nacida el 11 de noviembre de 1891 en el Imperio ruso, considerada una figura pionera en el estudio del autismo por sus aportes tempranos a la comprensión de los trastornos del neurodesarrollo en la infancia. A pesar de la relevancia de sus hallazgos, su contribución fue invisibilizada durante décadas, mientras que otros investigadores posteriores recibieron mayor reconocimiento a nivel internacional.

Falleció el 26 de abril de 1981, dejando un legado científico fundamental que también evidencia los efectos del sesgo de género en el reconocimiento de las mujeres en la ciencia.

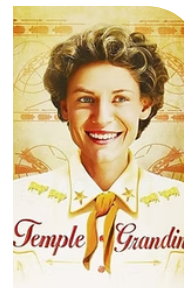


Recomendaciones



Neurodivina y punto: 40 años siendo autista y yo sin saberlo
Sara Codina (2023)
Lunwerg Editores

Temple Grandin
HBO Films
HBO Max



Jazz en el espectro con Jazmín González Cruz
Entretanto
Radio IMER

Referencias

- Autiblog The Newsletter. (2023). Mujeres autistas invisibles: Machismo en la ciencia. <https://autiblog.substack.com/p/mujeres-autistas-invisibles-machismo>
- Autista Infiltrada. (s. f.). El autismo en adultos. <https://autistainfiltrada.com/el-autismo-adulto/>
- Blue Gems ABA. (s. f.). Autism in women. <https://bluegemsaba.com/autism-in-women/>
- Ron Yépez, M. (s. f.). [Trabajo de titulación sobre autismo] [Tesis]. Universidad Internacional SEK Ecuador. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/5371/1/Ron%20Y%20c3%a9nez%20Michelle.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). Reglamento de la Ley General para la Atención y Protección a las Personas con la Condición del Espectro Autista. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGAPPCA.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2022). Mecanismo independiente de monitoreo nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.cndh.org.mx/web/mecanismo-discapacidad>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2019). Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. 2019. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/dia-mundial-de-concienciacion-sobre-el-autismo-2019>
- CNDH. (s. f.). Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-concienciacion-sobre-el-autismo>
- Diario Oficial de la Federación. (2015). Ley General para la Atención y Protección a las Personas con la Condición del Espectro Autista. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAPPCA_270516.pdf
- Estrada, Ana. (2024). El vacío del diagnóstico de autismo en niñas y mujeres. TecScience. Tecnológico de Monterrey. <https://tecscience.tec.mx/es/salud/autismo-en-mujeres-adultas-diagnostico/>
- Estrada Pérez, Katy Arlette. (2023). Perspectivas únicas: el espectro autista en mujeres. Revista Digital Universitaria. ISSN: 1607-6079. UNAM. https://www.revista.unam.mx/2023v24n6/perspectivas_unicas_el_espectro_autista_en_mujeres/
- Fundación CONECTEA. (s. f.). Mujeres en el autismo. <https://www.fundacionconectea.org/novedades/blog/mujeres-en-el-autismo>
- Gobierno de México. (2017). Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/dia-mundial-de-concienciacion-sobre-el-autismo?idiom=es>
- Heraldo de México. (2026, marzo 30). Apapache Autismo: Promueven la inclusión. <https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impresa/2026/3/30/apapache-autismo-promueven-la-inclusion-787550.html>
- Hospital Sant Joan de Déu Barcelona. (s. f.). Reinas del camuflaje: niñas con trastorno del espectro del autismo (TEA). <https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/aprendizaje/reinas-camuflaje-ninas-trastorno-espectro-autismo-tea>
- Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. (2022). Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad. <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Protocolo-de-Atencion-CC%81n-y-Trato-Digno-a-Personas-con-Discapacidad.pdf>
- Museo de las Constituciones, UNAM. (2025). Derechos de las personas con discapacidad. <https://museodelasconstituciones.unam.mx/derechos-personas-discapacidad/>
- Orientak. (s. f.). Guía para niñas, adolescentes y mujeres con trastorno del espectro autista. <https://orientak.com/blog/guia-para-ninas-adolescentes-y-mujeres-con-trastorno-del-autismo>
- Partido Verde Ecologista de México. (2025). Senado aprueba reforma para visibilizar y atender las necesidades de niñas y mujeres autistas. <https://www.partidoverde.org.mx/prensa/senado-boletines/27410-senado-aprueba-reforma-de-ruth-gonzalez-silva-para-visibilizar-y-atender-las-necesidades-de-ninas-y-mujeres-autistas>
- Revista Cadenas Brasileiras de Terapia Ocupacional. (s. f.). [Artículo sobre autismo]. SciELO Brasil. <https://www.scielo.br/j/cadbt/a/y54PPDGPFgwZ7zZdXG4F9Ny/?lang=es>
- Rodríguez, Caren. P. & Martínez, Gretel. A. (2024). Guía para profesionales de la salud y de la educación: Autismo en niñas y mujeres: Autismo en femenino. CABA. Argentina. <https://pavlov.psicencia.com/2024/05/Guiaautismoenfemenino-versionfinal-1-2-2-1.pdf>
- Salgero, Patricia. (2022). Mujer y Autismo: detrás del espejo. FLACSO. <https://inventiva.ar/conocimientos/mujer-y-autismo-detras-del-espejo-2/>
- Santos, M. de los, et al. (2025). Análisis conductual aplicado en México: esfuerzos y desafíos en políticas públicas, defensa e intervención en el autismo. Association for Behavior Analysis International. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC12209084/>
- Siscu Baiges. (2024). Isabel Muntané: "Es necesario introducir la perspectiva de género en la atención médica y sanitaria porque nos va la vida". Catalunya Plural. Diario de derechos y pensamiento crítico. <https://catalunyaplural.cat/es/isabel-muntane-cal-introduir-la-perspectiva-de-genero-en-latencia-medica-i-sanitaria-perque-ens-hi-va-la-vida/>
- Teletón México. (s. f.). Autismo en mujeres y niñas. <https://teleton.org/autismo-en-mujeres-y-ninas/>
- UCLA HEALTH. (2023). Understanding undiagnosed autism in adult females. <https://www.uclahealth.org/news/article/understanding-undiagnosed-autism-adult-females>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN